



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa
Consejo Seccional de la Judicatura de Caldas

C I R C U L A R CSJZC16-40

Fecha: jueves, 28 de julio de 2016
Para: **FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS DE LA RAMA JUDICIAL**
De: **PRESIDENCIA SALA ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CALDAS**
Asunto: *“Presentación General del Plan de Formación de la Rama judicial 2016.”*

Esta Sala Administrativa, siguiendo políticas, planes y objetivos establecidos en el Plan Sectorial de Desarrollo 2015-2018, se permite hacer extensiva la circular N° EJC16-114 por medio de la cual se convoca a los servidores judiciales (funcionarios y empleados) de la Rama Judicial a la Videoconferencia Nacional **“PRESENTACIÓN GENERAL DEL PLAN DE FORMACIÓN DE LA RAMA JUDICIAL 2016”**

Los Procesos de aprendizaje social que generan el conocimiento se dan en cuatro niveles: individual, organizacional, institucional y social, en los cuales la Escuela Judicial en Colombia, está llamada a jugar un papel importante, que va desde la investigación, la construcción y ejecución del Plan de Formación para hacerle frente a estos nuevos contextos y requerimientos del trabajo judicial, hasta el desarrollo de programas de extensión o proyección social de la formación, con capacidad para aportar soluciones a problemas concretos en la aplicación de justicia en las comunidades locales y regionales, para, finalmente, generar lazos de confianza y convivencia que soporten la capacidad de la Rama Judicial, en su conjunto, para ser efectiva en el cumplimiento de los mandatos que la Constitución y la Ley de han dado de cara al ciudadano y a la sociedad a la que pertenece.

Para tal efecto, nos complace invitar a todos los Magistrados y Magistradas de los Consejos Seccionales de la Judicatura, Tribunales Superiores, Tribunales Contencioso Administrativos, Jueces y Juezas de la República y empleados con competencia en las áreas de Civil, Familia, Laboral, Penal, Administrativo, Constitucional, Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, Perspectiva de Género, Restitución y Formalización de Tierras, Disciplinario, Sistema Integrado de Gestión de la Calidad y Medio Ambiente, a la Videoconferencia Nacional **“PRESENTACIÓN GENERAL DEL PLAN DE FORMACIÓN DE LA RAMA JUDICIAL 2016”**, cuyo objetivo principal, es dar a conocer la programación académica ofertada en cada una de sus áreas, las temáticas, fechas y sedes en las que se desarrollarán las actividades, la metodología a utilizar y el manejo del Aula como componente esencial de los cursos de formación.

La actividad académica se transmitirá mediante videoconferencia por la Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla, presidida por la señora **Presidenta del Consejo Superior de la Judicatura, Doctora Gloria Stella López Jaramillo.**



Circular No. 2

Fecha: 4 de agosto de 2016

Lugar: Aula máxima Palacio de Justicia Fanny González Franco piso 4

Franja horaria de 10:00 a.m. a 12:30 p.m.

Cualquier información adicional, podrá obtenerla con la Profesional Erika Méndez Acero, Profesional de la División Académica, en el PBX 3550666 Ext. 6410 o 6444.

Cordialmente,



MARIA EUGENIA LOPEZ BEDOYA

M.E.L.B / L.M.M.H